



1965

114528

114528

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES", a favor de F.A.R.O. Española, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Avda. San Antonio M<sup>e</sup> Claret, 318-322.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un cierre aplicable a maletas y similares, de características constructivas muy simples a la par que de funcionamiento satisfactorio.

- 5.- El cierre objeto del presente Modelo de utilidad podrá fabricarse a muy bajo precio, siendo por lo tanto especialmente aplicable a todo tipo de maletas y similares que no requieran un cierre de excesiva complicación y que no obstante precisen un cerrado correcto a efectos de impedir la
- 10. apertura fortuita de la maleta u objeto análogo durante el transporte o manejo.

De modo preferente el cierre objeto del presente Modelo de utilidad será aplicable a pequeñas maletas tocadis-cos, cajas, bolsos de viaje y otros.

- 15. Esencialmente el presente Modelo de utilidad consiste en una pieza receptora del gatillo de retención, que queda



1965

114528

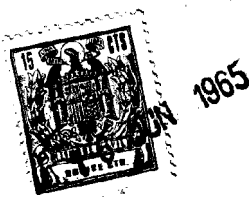
- montada de modo flotante en uno de los bordes de la maleta o utensilio análogo que debe coincidir en el cierre, comprendiendo una estructura prismática laminar con un travesaño intermedio y una abertura en el lado inferior, para permitir la entrada del gatillo de retención, complementándose la pieza dicha con un gatillo de estructura sensiblemente parabólica o troncocónica, dotado de una amplia ranura en su base y fijado al otro borde de los dos que deben coincidir en el cierre de la maleta o utensilio similar. El cierre se efectúa al quedar retenido, en dicha ranura del gatillo, el extremo doblado de un fleje elástico montado en la cara interna de la maleta o utensilio a cerrar y fijado asimismo a la pieza superior del cierre.
- 5.
- 10.

- Es importante en el cierre objeto del presente Modelo, el hecho de que la pieza de retención del gatillo quede simplemente montada en la maleta u objeto similar, a través del fleje elástico, lo cual facilita la apertura de dicha maleta al presionar simplemente la pieza de retención del gatillo hacia dentro, liberando el fleje elástico del gatillo de retención, con lo que se puede abrir la maleta o similar. Para el cierre, una simple presión sobre uno de los bordes a coincidir de la maleta, determina la introducción del extremo doblado del fleje metálico en el interior de la ranura del gatillo, quedando efectuado el cierre.
- 15.
- 20.

- Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo explicativo del cierre objeto del presente Modelo de utilidad.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto despiezado del presente cierre.

- La figura 2 es una sección completa del mismo en posición de cerrado, correspondiendo la figura 3 a una vista frontal del cierre montado en una maleta.
- 30.



- Tal como se representa en las figuras, el cierre objeto del presente Modelo comprende esencialmente una pieza -1- de retención del gatillo, de estructura sensiblemente de caja prismática rectangular con un tabique transversal inter-
5. medio -2- y dotada de una abertura -3- en su lado inferior -4-, por la cual puede introducirse el gatillo de retención. Dicha pieza -1- queda montada en el borde superior -5- de la maleta o utensilio a cerrar, con intermedio de un fleje metálico -6- fijado por medio de tornillos -7- a la cara interna de dicha
10. pieza superior -5- de la maleta, fijándose dicho fleje a la pieza -1- por medio de un tornillo -8-.

- La acción de cierre se lleva a cabo por medio de un extremo -9- doblado en ángulo recto, del fleje -6-, el cual puede llegar a coincidir en el interior de una amplia ranura
15. -10- existente en la parte baja de la pieza de gatillo -11-, fijada por medio de un extremo roscado -12- en la pieza o borde inferior -13- de la maleta o utensilio que se debe cerrar.

- La pieza de gatillo -11- posee una forma sensiblemente parabólica o troncocónica, permitiendo ello que el extremo
20. doblado -9-, en la acción de cierre, vaya resbalando sobre su superficie exterior hasta introducirse en la ranura -10-, en cuyo momento queda completado el cierre. La apertura del cierre se puede llevar a cabo al empujar la pieza -1- con ligera presión hacia dentro, venciendo la acción del fleje -6-, haciendo
25. que el borde doblado -9- salga de la ranura -10- y permitiendo la apertura de la maleta.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cierre anteriormente descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

30. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-



DUN 1965

114528

lo de utilidad:

- 1.- Un cierre para maletas y similares, caracterizado por comprender una pieza prismática dotada de una abertura inferior para alojamiento del gatillo de retención, montado en el borde opuesto al de acoplamiento de dicha pieza y quedando fijada dicha pieza al borde correspondiente de la maleta u objeto similar, con intermedio de un fleje laminar elástico unido a la cara interna de dicho borde de acoplamiento, permitiendo su basculación hacia dentro con una ligera presión manual, a efectos de liberar el gatillo de retención.
  - 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
- 2.- Un cierre para maletas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el fleje de acoplamiento a la maleta de la pieza receptora del gatillo de retención, posee un extremo doblado en ángulo recto susceptible de alojarse en una amplia ranura que presenta el gatillo de retención fijado en el borde opuesto de la maleta, el cual posee una estructura sensiblemente troncocónica para facilitar el deslizamiento del borde doblado del fleje en la acción de cierre.
  - 15.
  - 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en la anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 3.- "UN CIERRE PARA MALETAS Y SIMILARES".
  - 25.
- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos



JUN 1965

- 5 -

114528

adjuntos.

Barcelona, 16 JUN 1965

P.A. de F.A.R.O. Española, S.A.,

jc.



16 JUN 1965

114528

A-A

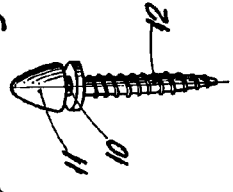
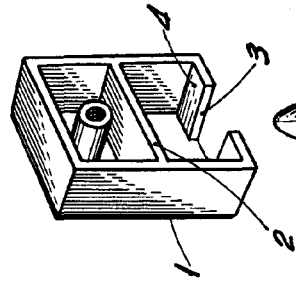
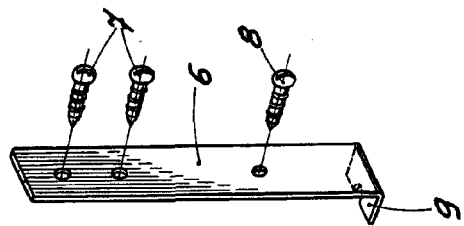


Fig. 1

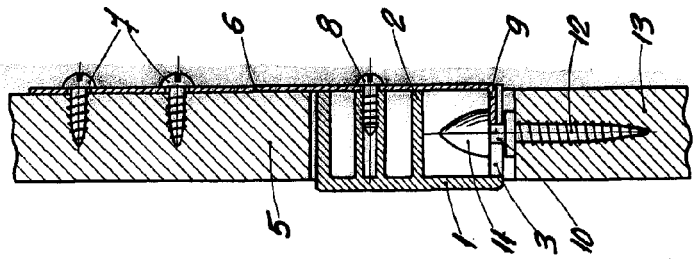


Fig. 2

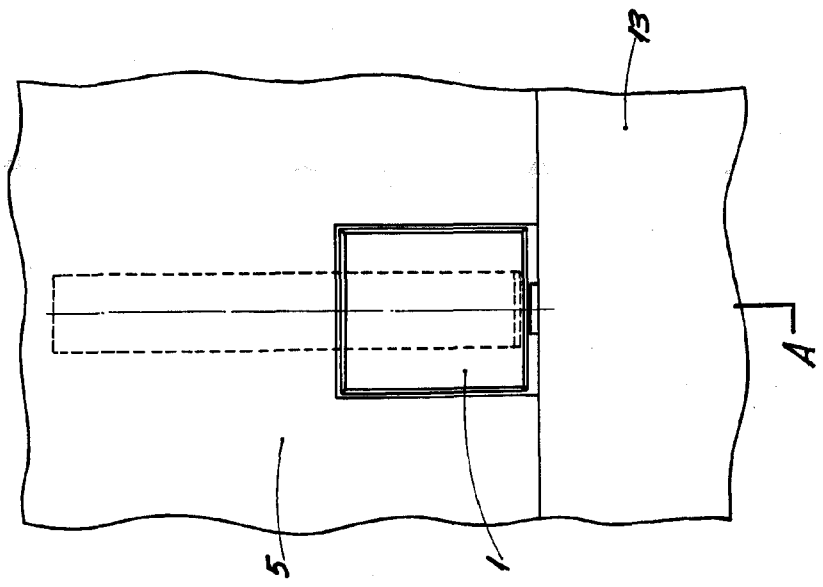


Fig. 3

BARCELONA, 16 JUN 1965  
P. A. [Signature]